



Modelo pedagógico

En la Institución Educativa Santa Catalina de Siena, en concordancia con la Constitución y la Ley asumimos que «la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes».[1] por lo cual nos acogemos al modelo constructivista tomando el constructivismo, en su dimensión pedagógica, y como concibe el aprendizaje como resultado de un proceso de construcción personal-colectiva de los nuevos conocimientos, actitudes y vida, a partir de los ya existentes y en cooperación con los compañeros y el orientador.

Por lo cual, para el constructivismo la enseñanza no es una simple transmisión de conocimientos, es en cambio la organización de métodos de apoyo que permitan a los alumnos construir su propio saber. No aprendemos sólo registrando en nuestro cerebro, aprendemos construyendo nuestra propia estructura cognitiva.

Es por tanto necesario entender que esta teoría está fundamentada primordialmente por tres autores: Lev Vygotski, Jean Piaget y David P. Ausubel, quienes realizaron investigaciones en el campo de la adquisición de conocimientos del niño.

A esta manera de entender el aprendizaje, se suma todo un conjunto de propuestas que han contribuido a la formulación de una **metodología constructivista**. Entre dichas propuestas vale la pena mencionar:

- **La teoría del aprendizaje significativo:** el aprendizaje tiene que ser lo más significativo posible; es decir, que la persona-colectivo que aprende tiene que atribuir un sentido, significado o importancia relevante a los contenidos nuevos, y esto ocurre únicamente cuando los contenidos y conceptos de vida, objetos de aprendizaje puedan relacionarse con los contenidos previos del grupo educando, están adaptados a su etapa de desarrollo y en su proceso de enseñanza-aprendizaje son adecuados a las estrategias, ritmos o estilos de la persona o colectivo.
- **Aprendizaje por descubrimiento:** no hay forma única de resolver los problemas. Antes de plantear a los participantes soluciones, los facilitadores deben explorar con ellos diferentes maneras de enfrentar el mismo problema;

pues no es pertinente enseñar cosas acabadas, sino los métodos para descubrirlas.

- **Las zonas de desarrollo:** un nuevo aprendizaje debe suponer cierto esfuerzo para que realmente implique un cambio de una zona de desarrollo real, a una zona de desarrollo próximo, pero no con un esfuerzo tan grande (por falta de conocimientos previos, por ejemplo) que el nuevo contenido quede situado fuera de la zona a la que tiene acceso potencialmente la persona o el grupo.

- **El aprendizaje centrado en la persona-colectivo:** la persona-colectivo interviene en el proceso de aprendizaje con todas sus capacidades, emociones, habilidades, sentimientos y motivaciones; por lo tanto, los contenidos del proceso pedagógico no deben limitarse sólo al aprendizaje de hechos y conceptos (contenido conceptual), sino que es necesario atender en la misma medida a los procedimientos (contenido procedimental), las actitudes, los valores y las normas (contenido actitudinal), si se quiere una adaptación activa de la persona o grupos a nuevas situaciones sociales. Así mismo, hay que considerar sus propios estilos, ritmos y estrategias de aprendizaje.

- **Aprender imitando modelos:** este enfoque resulta especialmente importante para la enseñanza aprendizaje de contenidos actitudinales, lo cual es una debilidad en la mayoría de propuestas. De acuerdo con ella, la persona-colectivo desarrolla una llamada *capacidad vicaria*, la cual le permite el aprendizaje por observación, mediante la imitación, por lo general inconsciente, de las conductas y actitudes de personas que se convierten en modelos, cuyos patrones de comportamiento son aprendidos en un proceso de aprendizaje de tres fases: atención, retención y reproducción. Con relación a ello, lo más importante es que con la práctica las personas-colectivos aprendan los contenidos guías, las generalizaciones más que ejemplos específicos.

- **La metodología activa:** siguiendo a Moisés Huerta, un método es activo cuando genera en la persona-colectivo una acción que resulta de su propio interés, necesidad o curiosidad. El facilitador es en ese sentido, quien debe propiciar dicho interés planificando situaciones de aprendizaje estimulantes, sin descuidar que los métodos son el medio y no el fin. “La metodología activa se debe entender como la manera de enseñar que facilita la implicación y la motivación”.

El aprendizaje activo requiere que los estudiantes desarrollen actividades significativas, y evalúen y reflexionen sobre su propio proceso de aprendizaje. Aunque esta definición podría incluir actividades tradicionales como las «tareas» o trabajo en casa; en la práctica se refiere a actividades desarrolladas en el salón de clases, que conllevan a que los estudiantes se involucren conscientemente en el

proceso de aprendizaje, dejando de lado actividades en las cuales los estudiantes pasivamente reciben información.[2]

El aprendizaje activo se fundamenta en los principios conceptuales del constructivismo y el construccionismo social [3]; donde los estudiantes interactúan con los contenidos y el contexto para construir y apropiarse del conocimiento. Los estudiantes no son contenedores vacíos dentro de los cuales los maestros vierten conocimientos. Al contrario, el maestro es un guía que contribuye a que los estudiantes se involucren y se hagan responsables de su proceso de aprendizaje, desarrollen altas competencias de pensamiento como el análisis, la síntesis, la crítica; e integren y apliquen el conocimiento en las diferentes esferas de su vida.

- **El aprendizaje cooperativo, dinámico o comunicativo:** en la enseñanza se debe desarrollar un conjunto de actividades que propicien la interacción de la persona-colectivo con el medio, con sus pares o el docente, privilegiando dinámicas que pueden ser individuales, en pares, en equipos pequeños y en grupo grande. Del mismo modo hay que preocuparse por implicar a la persona-colectivo en el proceso de aprender. Al proceso permanente de reflexión y de toma de conciencia sobre cómo se aprende se le denomina *metacognición*.

- **La teoría de las inteligencias múltiples:** en nuestro ser habitan siete diferentes inteligencias que nos permiten abordar el mundo de manera diversa, y en toda persona algunas de ellas están más o menos desarrolladas que otras; por lo tanto, la enseñanza también debería adaptarse a esa realidad. Estas inteligencias son:

Lingüística, lógico-matemática, visual-espacial, musical, kinestésico-corporal y las inteligencias personales (intrapersonal e interpersonal). En el marco de las inteligencias personales, también se plantea una llamada inteligencia emocional, que es la capacidad de sentir, entender y manejar eficazmente las emociones, como fuente de energía y de información para el desarrollo personal y el aprendizaje.

- **Ecología de la educación:** el ambiente de aprendizaje en una aula o proceso constructivista, se configura como resultado de diversos factores entre los cuales cabe destacar la metodología, pues en ella se interrelacionan diferentes variables: la organización y tipo de contenidos, las secuencias de actividades, la toma de decisiones sobre el proceso a seguir, las técnicas de trabajo individual, los planteamientos de trabajo en grupo, las formas de agrupamiento, la organización del tiempo y la organización del espacio. Todo ello es conocido como ecología de la educación.

El programa o diseño curricular por competencias

Programar por competencias significa haber identificado el conjunto de conocimientos, saber ser y saber hacer, saber ser, organizados que el estudiante necesita para ejecutar adecuadamente una tarea o un conjunto de tareas que satisfagan exigencias sociales o individuales precisas; de manera que el análisis del contexto y de los individuos que en él se desenvuelven, juegan un papel determinante al momento de planificar.

En sentido amplio, una **competencia** es un conjunto de capacidades, una macro-habilidad que integra tres tipos de saberes:

- **El saber conceptual:** referido a la habilidad para el manejo de conceptos, datos, informaciones y hechos.
- **El saber procedimental:** relacionado con la habilidad para ejecutar una acción o secuencia de acciones siguiendo métodos, técnicas y/o estrategias adecuadas a la resolución de una tarea concreta.
- **El saber actitudinal:** concerniente a la habilidad para vincular el saber y el saber hacer a valores, principios o normas que configuran nuestras actitudes, asegurando que la búsqueda del éxito y el progreso personal-colectivo no se contradigan con el bienestar social.

Todo ello teniendo en cuenta los tres principios del Diseño Universal del Aprendizaje ya que este no se encuentra en conflicto con otros métodos y prácticas. En realidad, es compatible e incorpora muchos de los enfoques basados en investigaciones recientes sobre la enseñanza y el aprendizaje.

El marco del Diseño Universal del Aprendizaje se fundamenta en tres principios:

Principio 1 Múltiples medios de representación (EL QUÉ DEL APRENDIZAJE).

Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta. No hay un medio de representación óptimo para todos los estudiantes; proporcionar múltiples opciones de representación es esencial.

PRINCIPIO 2: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)

Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben, no hay un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes; por lo que proveer opciones para la acción y la expresión es esencial.

PRINCIPIO 3: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE).

El componente emocional es un elemento crucial para el aprendizaje, y los alumnos difieren notablemente en los modos en que pueden ser implicados o motivados para aprender. Existen múltiples fuentes que influyen a la hora de explicar la variabilidad individual afectiva, como pueden ser los factores neurológicos y culturales, el interés personal, la subjetividad y el conocimiento previo, junto con otra variedad de factores presentados en estas Pautas. En realidad, no hay un único medio que sea óptimo para todos los alumnos en todos los contextos. Por tanto, es esencial proporcionar múltiples formas de implicación.

Por este motivo, en nuestra institución educativa nos enfocamos en desarrollar actividades de aprendizaje que se alineen y sean coherentes con los principios constructivistas. Siguiendo las reflexiones de Coll [4] y Glatthorn [5], nuestro modelo educativo tiene en cuenta que el aprendizaje:

1. Es un proceso activo de elaboración de significados.
2. Permite cambios conceptuales, los cuales implican a su vez el desarrollo de una comprensión más profunda o verdadera de los conceptos.
3. Es siempre subjetivo y personal, el estudiante necesita elaborar sus propias representaciones a través de símbolos, metáforas, imágenes, gráficas y modelos generados por el mismo.
4. Debe estar contextualizado, los estudiantes deben aprender a resolver problemas y llevar a cabo tareas que estén relacionados con el mundo real, en lugar de hacer «ejercicios» fuera de contexto.
5. Es social, la interacción con otras personas permite desarrollar un mejor aprendizaje, siempre y cuando se realice de manera cooperativa.
6. Tiene un componente afectivo, que incluye el autoconocimiento y la opinión de uno mismo sobre las habilidades propias; la claridad y la solidez de las metas del aprendizaje; las expectativas personales, la disposición mental en general y la motivación para aprender.
7. Todo aprendizaje debe partir de lo que los estudiantes ya saben, es decir, de los conocimientos previos que ellos ya poseen.
8. El nivel de desarrollo del alumno también influye en el aprendizaje, existen una serie de etapas a través de las cuales se va creciendo desde el punto de vista cognitivo, emocional y social, las cuales determinan lo que se puede aprender en cada una de ellas.
9. El material de aprendizaje debe ser potencialmente significativo tanto lógicamente como psicológicamente.

10. La función del profesor es de guía, orientador y mediador entre el alumno y la cultura; el alumno aprende gracias a la ayuda del profesor y del trabajo en grupo.

En concordancia con lo anterior docentes de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena facilitan y enfatizan en el desarrollo de competencias a través de procesos colaborativos de enseñanza y aprendizaje, donde se da prioridad a actividades centradas en problemas, desarrollo de proyectos, el trabajo en equipo y la investigación.

Evaluación

En la institución educativa Santa Catalina de Siena, la evaluación es sistemática y enfocada en el aprendizaje. La evaluación incluye autoevaluación, coevaluación (entre iguales) y evaluación del docente, como parte de la evaluación formativa, buscando que el estudiante reconozca sus errores, omisiones y aciertos, a fin de propiciar una actitud crítica y constructiva. Esta también debe ser observada desde las competencias teniendo presente las múltiples formas de evaluar según el diseño universal del aprendizaje contemplando la adquisición, uso y control.

La evaluación hace parte integral de todas las situaciones de aprendizaje.

Nuestro proceso evaluativo tiene las siguientes características:

- Se da prioridad a la evaluación formativa y no cuantitativa.
- Las observaciones y comentarios del profesor se enfocan en el éxito y en sugerencias para mejorar, no en errores o correcciones.
- Los estudiantes tienen la oportunidad de revisar y rehacer trabajos y actividades que no cumplen **con los criterios previamente establecidos**.
- El papel del profesor consiste principalmente en ayudar a los estudiantes a alcanzar el éxito, no únicamente en señalar errores o debilidades, logrando que los estudiantes se sientan orgullosos de sus logros y habilidades.
- La evaluación de los estudiantes se hace a la luz de estándares o criterios de desempeño, y no solo a la luz del desempeño individual del estudiante dentro de un grupo.
- La evaluación incluye hechos, conceptos y aplicaciones.

Rol del docente

El docente no es fuente única de conocimiento, es un guía en el proceso de aprendizaje del estudiante y colaborador (trabajo en equipo) con otros profesores.

El profesor debe:

- Planear, diseñar y administrar el proceso de aprendizaje, apoyándose con herramientas didácticas y medios tecnológicos, utilizando los principios del diseño universal
- Planificar sus actividades

- Identificar las necesidades y diversidad de los estudiantes
- Identificar y organizar diferentes situaciones para estimular el autoaprendizaje de los estudiantes, según sus características.
- Fomentar la creatividad en el desarrollo de los aprendizajes.
- Impulsar los procesos de desarrollo individual y grupal para fomentar el interés de los alumnos por realizarse como seres humanos autónomos.
- Estructurar ambientes de aprendizaje para que los estudiantes puedan descubrir e investigar.
- Seleccionar, adaptar y elaborar materiales, suficientes y de variados tipos, adecuados a las diferentes características de los estudiantes.
- Realizar una caracterización de sus estudiantes, así como de las condiciones socioeconómicas y culturales en que se desarrollan.
- Reconocer la importancia del papel que tiene la familia en el proceso educativo e involucrarla en el mismo.
- Promover en los estudiantes una actitud de interés por sus procesos de pensamiento y por la construcción de su conocimiento.
- Evaluar sistemáticamente el desempeño de los estudiantes, dando prioridad a la evaluación formativa sobre las notas y calificaciones.
- Actualizarse constantemente y conocer los fundamentos normativos, filosóficos y metodológicos que orientan la práctica educativa en la Institución.
- Ser comprometido, proactivo, propositivo, y trabajar en equipo con otros profesores; intercambiando experiencias, la preparación y la especialización.

Rol del estudiante

El estudiante de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena, entiende que la experiencia educativa es una oportunidad para el desarrollo personal e intelectual, para ascender socialmente, y para contribuir a la transformación de su realidad y al desarrollo de su comunidad y del país. Por tanto, es un estudiante que se caracteriza por:

- Hacerse responsable de su aprendizaje, aplicando métodos de estudio y habituación al trabajo autónomo e independiente.
- Aplicar en su vida cotidiana los conocimientos de las diferentes disciplinas y ciencias en la resolución de problemas.
- Interpretar de manera reflexiva y crítica el papel del conocimiento y el desarrollo científico en la sociedad; y tomar conciencia del impacto social, económico y ambiental del desarrollo tecnológico.

- Asumir una actitud propositiva ante los problemas que lo afectan.
- Construir una personalidad ética que considere al hombre como especie, como individuo y como parte de una sociedad, mediante el desarrollo y fortalecimiento de los valores.
- Desarrollar los elementos que le permitan consolidar su personalidad y enfrentar los riesgos propios de su edad.
- Emplear las nuevas tecnologías de información y comunicación, aprovechando sus potencialidades para desarrollar conocimientos que promuevan su participación activa y constructiva en la sociedad.
- Adquirir conocimientos sobre principios específicos de las diversas disciplinas que le faciliten su decisión personal para elegir adecuadamente sus estudios superiores.
- Obtener los elementos que le permitan valorar y realizar de manera competente tanto el trabajo productivo como los servicios que redundan en beneficio de la sociedad.
- Contar con los elementos que posibiliten la creación o el aprecio por las manifestaciones artísticas para valorarlas como expresiones culturales.
- Desarrollar habilidades y destrezas motrices que le permitan mantener el cuerpo sano.

Referencias

- [1] Colombia Congreso de la República, «Ley General de Educación», 1994.
- [2] L. D. Fink, *Creating significant learning experiences: An integrated approach to designing college courses*. San Francisco, CA: Jossey Bass.
- [3] A. S. Palincsar, «Social constructivist perspectives on teaching and learning», *Annu. Rev. Psychol.*, n.º 49, pp. 345-375, 1998.
- [4] C. Coll, *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- [5] A. A. Glatthorn, *Differentiated Supervision, 2nd edition*, 2 edition. Alexandria, Va: Association for Supervision & Curriculum Deve, 1997.
- [6] <http://modelopedagogicos.webnode.com.co/modelo-constructivista/>
- [7] APA Citation: CAST (2008). Universal design for learning guidelines version 1.0. Wakefield, MA: Author.